

Guayaquil, marzo 2 del 2020

Señores  
Miembros de la Junta General Ordinaria  
**CENTRO ACERO S.A. ACEROSA**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal, cumpla con poner a consideración mi Informe de las actividades de la compañía **CENTRO ACERO S.A. ACEROSA** el mismo que comprende el período fiscal de Enero a Diciembre del 2019.

Para este cometido los administradores me han entregado el Balance General así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Estado de Situación Financiera se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las NIIF, las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy Atentamente,

  
Ing. Com. Cristina Panchana Mero  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
RUC. 0909439044001